

ASCORPMIL S.A.

Guayaquil, 05 de febrero del 2018

**Señores.
ACCIONISTAS DE LA CIA
ASCORPMIL S.A.
Presente.-**

Cumpliendo a las disposiciones Estatutarias y a la ley de Compañías, cúpleme presentarles la Memoria de mí gestión administrativa durante el ejercicio económico de 2017, que acompaño del informe de Comisario, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera y sus correspondientes anexos.

El Estado de Situación Financiera por el ejercicio del 2017, refleja que la compañía; en la cuenta de activos corrientes dispone del rubro más importante dentro del balance.

En el Estado de Resultado Integral ha sido posible generar ingresos dentro de la actividad económica 2017, por la que refleja utilidad en el ejercicio.

Se espera que para el nuevo ejercicio que comenzó en el 2018, la compañía pueda tener ingresos que facturar y de esta manera reflejar utilidad en el Estado de resultados, en beneficio de la compañía.

De los Señores Accionistas, muy atentamente.



Mario Rafael Ayala Lozada
Representante legal
C.C. 0902628775